

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5293** *Resolución de 26 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 173, de 30 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Galicia» número 227, de 10 de noviembre de 2020.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 99, de 2 de mayo de 2017.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 274, de 29 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 26 de marzo de 2021.—La Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza: Economía e Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarellos Fondo.